

*Organismo de Inspección Acreditado –  
N° OJ-025*



El Ente Costarricense de Acreditación, en virtud de la autoridad que le otorga la ley 8279, declara que

**Alaplastic Sociedad Anónima - Castro & De la Torre S.A.**

Ubicado en las instalaciones indicadas en el alcance de acreditación

Ha cumplido con el procedimiento de evaluación y acreditación, además de los requisitos correspondientes,

**Conforme con la Norma INTE-ISO/IEC 17020:2012 Evaluación de la conformidad — Requisitos para el funcionamiento de diferentes tipos de organismos que realizan la inspección, tal como se indica en el Alcance de la acreditación adjunto \***

**Acreditación inicial otorgada el 08 de febrero del 2011.**

Vigencia por tiempo indefinido y está sujeta a las evaluaciones de seguimiento y reevaluación establecidos de acuerdo a los procedimientos del ECA y su reglamento de estructura interna y funcionamiento.

**Verificar los cambios sobre el alcance y la condición de acreditado en [www.eca.or.cr](http://www.eca.or.cr)**

---

**Ing. Fernando Vázquez Dovale**  
**Gerente**

El Ente Costarricense de Acreditación no se hace responsable de la validez de la firma digital estampada en el presente documento cuando conste en su versión impresa, al no poder validarse conforme lo estipulado en la Ley N.º 8454: Ley de Certificados, Firmas Digitales y Documentos Electrónicos.

\*El presente certificado tiene validez con su correspondiente alcance de la acreditación



ALCANCE DE LA ACREDITACIÓN Y CERTIFICADO DE ACREDITACIÓN

Código N° :  
ECA-MP-P09-F01

Páginas:  
2 de 7

Fecha emisión:  
29.10.2018

Versión:  
05

Fecha de entrada en vigencia:  
29.10.2018



*Alcance de Acreditación del Organismo de Inspección  
No. OI-025, OI-025-A01, OI-025-A02, OI-025-A03, OI-025-A04, OI-025-A05.*

**Otorgado a:**  
**Alaplastic Sociedad Anónima - Castro & De la Torre S.A.**

Conforme a los criterios de la norma INTE-ISO/IEC 17020:2012 Evaluación de la conformidad — Requisitos para el funcionamiento de diferentes tipos de organismos que realizan la inspección, equivalente a la Norma ISO/IEC 17020:2012 y los documentos del ECA para el proceso de evaluación y acreditación

Dirección oficina principal			Direcciones adicionales		
San José, 500 m oeste de la Fabrica Jack's, frente al Ministerio de Salud, Pavas.			Alajuela, 200 m este y 175 m sur del colegio Santa Fe, Orotina. <b>Trabajo en campo:</b> Según las indicaciones del cliente.		
Tipo de Organismo de Inspección	Categoría de inspección	Campo de inspección	Subcampo de inspección	Requisitos o criterios de inspección	
				Documento normativo aplicable y otras especificaciones	Documento interno del Organismo de Inspección
C	Proceso	Proyectos de Conservación y Obra Vial	Chapea de Derecho de Vía <b>Alcance original</b>	No aplica	<b>GI-IT-02</b> Inspección de Chapea de derecho de vía
			Descuaje de Arboles <b>Alcance original</b>		<b>GI-IT-04</b> Inspección de Chapea de Descuaje de Arboles
			Limpieza de Cunetas Revestidas <b>Alcance original</b>		<b>GI-IT-03</b> Inspección de Cunetas Revestidas
			Limpieza de alcantarillas, tomas y		<b>GI-IT-05</b>

Esta publicación contiene el alcance que actualmente se encuentra ACREDITADO ante el ECA, para este Organismo de Evaluación de la Conformidad, únicamente para los ítems aquí descritos

**Verificar los cambios sobre el alcance y la condición de acreditado en**

**[www.eca.or.cr](http://www.eca.or.cr)**



ALCANCE DE LA ACREDITACIÓN Y CERTIFICADO DE ACREDITACIÓN

Código N° :  
ECA-MP-P09-F01

Páginas:  
3 de 7

Fecha emisión:  
29.10.2018

Versión:  
05

Fecha de entrada en vigencia:  
29.10.2018

			<p>cabezales <b>Alcance original</b></p>		<p>Inspección de mantenimiento vial limpieza de alcantarillas, tomas y cabezales</p>
			<p>Cauces Revestidos con hormigón de cemento portland <b>Ampliación 01</b></p>		<p><b>GI-IT-06</b> Cauces Revestidos con hormigón de cemento portland</p>
			<p>Inspección de remoción de derrumbes <b>Ampliación 01</b></p>		<p><b>GI-IT-07</b> Inspección de Remoción de Derrumbes</p>
			<p>Bacheo formal <b>Ampliación 01</b></p>		<p><b>GI-IT-09</b> Bacheo Formal</p>
			<p>Conformación Cunetas y Espaldones <b>Ampliación 01</b></p>		<p><b>GI-IT-10</b> Conformación Cunetas y Espaldones</p>
			<p>Colocación de Pavimento Bituminoso en caliente <b>Ampliación 01</b></p>		<p><b>GI-IT-11</b> Inspección de la Colocación de Pavimento Bituminoso en caliente</p>
			<p>Colocación de Tubería de Hormigón <b>Ampliación 01</b></p>		<p><b>GI-IT-12</b> Inspección de Colocación de Tubería de Hormigón</p>
			<p>Obras Menores de Hormigón Estructural <b>Ampliación 01</b></p>		<p><b>GI-IT-13</b> Inspección de Obras Menores de Hormigón Estructural</p>
			<p>Limpieza de Puentes <b>Ampliación 02</b></p>		<p><b>GI-IT-08</b> Limpieza de Puentes</p>
			<p>Construcción de Gaviones <b>Ampliación 02</b></p>		<p><b>GI-IT-14</b> Construcción de Gaviones</p>
			<p>Colocación de Bases y Sub-bases <b>Ampliación 02</b></p>		<p><b>GI-IT-15</b> Colocación de Bases y Sub-bases</p>

Esta publicación contiene el alcance que actualmente se encuentra ACREDITADO ante el ECA, para este Organismo de Evaluación de la Conformidad, únicamente para los ítems aquí descritos

**Verificar los cambios sobre el alcance y la condición de acreditado en**

**[www.eca.or.cr](http://www.eca.or.cr)**



ALCANCE DE LA ACREDITACIÓN Y CERTIFICADO DE ACREDITACIÓN

Código N° :  
ECA-MP-P09-F01

Páginas:  
4 de 7

Fecha emisión:  
29.10.2018

Versión:  
05

Fecha de entrada en vigencia:  
29.10.2018

			Excavación de estructuras <b>Ampliación 02</b>		<b>GI-IT-16</b> Excavación de estructuras
			Riego de Material Asfáltico <b>Ampliación 02</b>		<b>GI-IT-18</b> Riego de Material Asfáltico
			Perfilado de Pavimentos <b>Ampliación 02</b>		<b>GI-IT-19</b> Perfilado de Pavimentos
			Inspección de la producción de Mezcla Asfáltica en Caliente (MAC) <b>Ampliación 03</b>		<b>GI-IT-24</b> Inspección de la producción de Mezcla Asfáltica en Caliente (MAC)
			Inspección de la construcción de aceras <b>Ampliación 04</b>		<b>GI-IT-20</b> Inspección de la construcción de aceras
			Inspección de la construcción de cordón o bordillo y cuneta de concreto hidráulico <b>Ampliación 04</b>		<b>GI-IT-21</b> Inspección de la construcción de cordón o bordillo y cuneta
			Inspección del Bacheo a profundidad parcial con mezcla asfáltica en caliente <b>Ampliación 04</b>		<b>GI-IT-22</b> Inspección del Bacheo a profundidad parcial con mezcla asfáltica en caliente
			Inspección del Bacheo de urgencia <b>Ampliación 04</b>		<b>GI-IT-23</b> Inspección del Bacheo de urgencia

Esta publicación contiene el alcance que actualmente se encuentra ACREDITADO ante el ECA, para este Organismo de Evaluación de la Conformidad, únicamente para los ítems aquí descritos

Verificar los cambios sobre el alcance y la condición de acreditado en

[www.eca.or.cr](http://www.eca.or.cr)



ALCANCE DE LA ACREDITACIÓN Y CERTIFICADO DE ACREDITACIÓN

Código N° :  
ECA-MP-P09-F01

Páginas:  
5 de 7

Fecha emisión:  
29.10.2018

Versión:  
05

Fecha de entrada en vigencia:  
29.10.2018

Dirección oficina principal			Direcciones adicionales		
San José, 500 m oeste de la Fabrica Jack's, frente al Ministerio de Salud, Pavas.			Trabajo en campo: Según las indicaciones del cliente.		
Tipo de Organismo de Inspección	Categoría de inspección	Campo de inspección	Subcampo de inspección	Requisitos o criterios de inspección	
				Documento normativo aplicable y otras especificaciones	Documento interno del Organismo de Inspección
A	Servicio	Transporte Público	Calidad del servicio público de Transporte Remunerado de Personas, modalidad Autobús  Criterios del Operador (Tipo O)  <b>Ampliación 5</b>	Decreto Ejecutivo No.28833-MOPT "Reglamento para la Evaluación y Calificación de la Calidad del Servicio Público Remunerado de Personas" del 26 de Julio de 2000 y sus reformas.  Manual para la Evaluación y Calificación de la Calidad del Servicio Público Remunerado de Persona del CTP en su versión vigente.	<b>GI-IT-100</b> Instrucción para la aplicación del CRITERIO "O"
			Calidad del servicio público de Transporte Remunerado de Personas, modalidad Autobús  Criterios para la Administración (Tipo A)  <b>Ampliación 5</b>	Decreto Ejecutivo No.28833-MOPT "Reglamento para la Evaluación y Calificación de la Calidad del Servicio Público de Transporte Remunerado de Personas" del 26 de Julio de 2000 y sus reformas.  Manual para la Evaluación y Calificación de la Calidad del Servicio Público Remunerado de Persona del CTP, en su versión	<b>GI-IT-101</b> Instrucción para la aplicación del CRITERIO "A"

Esta publicación contiene el alcance que actualmente se encuentra ACREDITADO ante el ECA, para este Organismo de Evaluación de la Conformidad, únicamente para los ítems aquí descritos

**Verificar los cambios sobre el alcance y la condición de acreditado en**

**[www.eca.or.cr](http://www.eca.or.cr)**



ALCANCE DE LA ACREDITACIÓN Y CERTIFICADO DE ACREDITACIÓN

Código N° :  
ECA-MP-P09-F01

Páginas:  
6 de 7

Fecha emisión:  
29.10.2018

Versión:  
05

Fecha de entrada en vigencia:  
29.10.2018

				vigente.	
			Calidad del servicio público de Transporte Remunerado de Personas, modalidad Autobús	Decreto Ejecutivo No.28833-MOPT "Reglamento para la Evaluación y Calificación de la Calidad del Servicio Público de Transporte Remunerado de Personas" del 26 de Julio de 2000 y sus reformas.	<b>GI-IT-102</b> Instrucción para la aplicación del CRITERIO "U"
			Criterios del Usuario (Tipo U) <b>Ampliación 5</b>	Manual para la Evaluación y Calificación de la Calidad del Servicio Público Remunerado de Persona del CTP, en su versión vigente.	

Fecha	Modificación
2019.09.19	Se actualiza referencia del alcance ECA-MP-P09-F01 V05.
15.06.2018	Se modifica el alcance por Incorporación en la columna con nombre: "Productos, procesos, servicios y/o instalaciones a inspeccionar", los criterios aplicables según el manual de calidad del servicio del CTP.
23.03.2018	Fechas de Ampliaciones: OI-025-A01: 10 de Febrero del 2015 OI-025-A02: 11 de Mayo del 2017 OI-025-A03: 17 de Agosto del 2017 OI-025-A04: 12 de febrero del 2018 OI-025-A05: 23 de marzo del 2018
20.02.2018	Fechas de Ampliaciones: OI-025-A01: 10 de Febrero del 2015 OI-025-A02: 11 de Mayo del 2017 OI-025-A03: 17 de Agosto del 2017 OI-025-A04: 12 de febrero del 2018
16.05.2017	Fechas de Ampliaciones: OI-025-A01: 10 de Febrero del 2015 OI-025-A02: 11 de Mayo del 2017

Esta publicación contiene el alcance que actualmente se encuentra ACREDITADO ante el ECA, para este Organismo de Evaluación de la Conformidad, únicamente para los ítems aquí descritos

**Verificar los cambios sobre el alcance y la condición de acreditado en**

**[www.eca.or.cr](http://www.eca.or.cr)**



ALCANCE DE LA ACREDITACIÓN Y CERTIFICADO DE ACREDITACIÓN	Código N° : ECA-MP-P09-F01	Páginas: 7 de 7
	Fecha emisión: 29.10.2018	Versión: 05
	Fecha de entrada en vigencia: 29.10.2018	

21.10.2016	Se incluye marca combinada ILAC
05.04.2015	Se actualiza referencia del alcance ECA-MP-P09-F01 V03
13.07.2015	Se agrega la dirección de las oficinas en Pavas Se indica la fecha de la reevaluación 01.
24.02.2015	Fechas de Ampliaciones: OI-025-A01: 10 de Febrero del 2015
24.02.2015	Se actualiza referencia del alcance ECA-MP-P09-F01 V02 Se modifica el año de Referencia de la Norma a la Versión INTE-ISO/IEC 17020:2012
18.12.2013	Se modifica presentación completa del alcance, versión 08.

**Ampliar esta tabla de ser necesario**

## **Acreditado a partir del 08 de febrero del 2011.**

Vigencia por tiempo indefinido, y está sujeta a las evaluaciones de seguimiento y reevaluación establecidos de acuerdo a los procedimientos del ECA y su reglamento de estructura interna y funcionamiento.

**Verificar los cambios sobre el alcance y la condición de acreditado en [www.eca.or.cr](http://www.eca.or.cr)**

Ampliaciones:

(Ver alcance de acreditación original y cuadro de modificación de alcance).

---

**Ing. Fernando Vázquez Dovale**  
**Gerente**

El Ente Costarricense de Acreditación no se hace responsable de la validez de la firma digital estampada en el presente documento cuando conste en su versión impresa, al no poder validarse conforme lo estipulado en la Ley N.º 8454: Ley de Certificados, Firmas Digitales y Documentos Electrónicos.

Esta publicación contiene el alcance que actualmente se encuentra ACREDITADO ante el ECA, para este Organismo de Evaluación de la Conformidad, únicamente para los ítems aquí descritos  
**Verificar los cambios sobre el alcance y la condición de acreditado en [www.eca.or.cr](http://www.eca.or.cr)**